



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

C/ Arroyo del Olivar 49, 1º
28018 Madrid
Tfno: 91 478 01 55
www.fmp.es
patmadrid@fmp.es

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2019

Asistentes:

Presidente FMP - D. Jesús Cordero Cobo

Estamento de Clubes:

- C.D.E. Patina en Línea Las Rozas (Marianne Bjelke)
- C.D.E. Patinaje Arganda del Rey (Mario Fernández Corcobado)

Estamento de Técnicos:

- Alejandro Jiménez de Carranza
- Gonzalo Doctor López

Estamento de Árbitros y Jueces:

- Jose Manuel García Salvador
- Jose Luis Bedmar de Mingo
- **Gerente y Secretaria de la Asamblea:**
Dña. Paz Granados Piñán

Reunida la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria a las 19:30 horas del día 20 de junio de 2019, con los asistentes relacionados al margen, el Presidente comienza dando las gracias por la asistencia a todos los presentes y siguiendo el Orden del Día, se comienza con el punto 1º, Cómputo de asistentes y constitución de la Asamblea, el Presidente comienza dando las gracias por la asistencia a todos los presentes y se indica que los siguientes asambleístas han excusado su asistencia: C.P. Alcobendas; C.P. Artístico Alcobendas; C. Doctor Patín; Tres Cantos P.C.; Sebastián Montañez López y Silvio José Pascual Alfaro.

Se pasa al punto 2º, aprobación del Acta anterior. Se aprueba.

En el Punto 3º, Informe de la Presidencia. D. Jesús Cordero informa que ya tenemos consideración de Federación Olímpica debido a que la modalidad de Stakeboarding estará presente en las próximas Olimpiadas Tokio-2020. Como Federación de Patinaje ya tenemos en total 11 modalidades: Hockey sobre Patines, Hockey Línea, Patinaje Artístico; Patinaje Velocidad, Inline Freestyle, Roller Derby, Alpino, Descenso, Roller Freestyle, Skateboarding y Scooter (más conocido como patinete), aunque Skateboarding y Scooter no han tramitado licencias la temporada pasada ni en lo que llevamos de la actual. En Roller Skate se tramitó solo 1 licencia en la temporada anterior pero a fecha actual lleva 16 licencias. También informa del nº de licencias que se han tramitado en la temporada 2018 para las modalidades cuya temporada va con el año natural y 2018-2019 en las modalidades cuya temporada va de septiembre a agosto, se han tramitado un total de 7.458 licencias. En la temporada anterior (2017 y 2017-18) fueron 7.013, lo que hace un aumento del 6%. La foto a fecha de hoy mismo, es un total de 7.296 licencias. Todavía queda media temporada para las modalidades de año natural, lo que quiere decir que es más que posible que se sigan tramitando licencias y que esta temporada finalice con aún más. A nivel nacional y con datos a fin de 2018, seguimos siendo la segunda federación en número de licencias, por detrás de la catalana con 26.354 licencias. Nos sigue la gallega con 6.583 licencias. Informa a los presentes que todo se debe al trabajo en común de clubes y Federación, pero sobre todo de los clubes, por lo que los felicita a todos.

Continúa informando que como Presidente de la FMP, durante toda la temporada ha asistido a numerosas reuniones de distintos organismos: RFEP; UFEDEMA; Comunidad de Madrid; Consejo



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

C/ Arroyo del Olivar 49, 1º
28018 Madrid
Tfno: 91 478 01 55
www.fmp.es
patmadrid@fmp.es

del Deporte de la Comunidad de Madrid, etc. y que año a año van aumentando las reuniones y el tiempo que hay que dedicarle a estos otros quehaceres, por lo que prácticamente el cargo de Presidente lleva implícito dedicación completa, sobre todo si queremos que nuestro deporte tenga más repercusión y presencia.

En la Memoria Deportiva se hace una amplia exposición de todo lo acontecido deportivamente en las temporadas 2018 y 2018-2019, por lo que el Presidente no quiere extenderse ahora, lo único es que con relación a los distintos Programas Deportivos llevados a cabo con la Comunidad de Madrid y las Escuelas Deportivas con el Ayuntamiento de Madrid, cada año hay más colegios que solicitan nuestra actividad, haciendo constar a los presentes que todos los Programas están financiados íntegramente o en una parte muy importante por la Comunidad de Madrid o el Ayuntamiento, según corresponda el Programa.

También hace constar la gran ayuda e implicación que están teniendo para con nosotros empresas como Dr. Patín, con la cual tenemos firmado un convenio por el que nos equipa a todos los deportistas de Patinaje Artístico, tanto tradicional como en Línea y a excepción de los Grupos Show, con un valor anual aproximado de 4.000 euros en el año 2018, en el que 38 patinadores y patinadoras así como 2 Delegadas Federativas llevaron nuestra Uniformidad a los diferentes Campeonatos de España; o la empresa Roller One, que nos regala material valorado en unos 1.400 euros para las Selecciones Masculina y Femenina de Hockey sobre Patines.

En Madrid se han organizado competiciones de alto nivel, como el Campeonato de España Junior en Hockey sobre Patines, en Alcobendas durante los días 16 al 19 de mayo de 2019, el VII Open Las Rozas Internacional en Patinaje Artístico en Línea durante los días 4 y 5 de Mayo en Las Matas y para los días 27 al 29 de septiembre, está prevista la I World Cup Inline, de Patinaje Artístico en Línea, en Leganés.

Hemos tenido bastantes triunfos tanto a nivel nacional como internacional, destacando el reciente Campeonato de España conseguido por nuestra Selección Masculina de Hockey Patines, siendo la primera vez que una Selección gana a la Catalana desde que esta última comenzó a competir en el Cto. de España de Selecciones Autonómicas. La Selección Femenina se ha alzado con el bronce, por lo que el Presidente vuelve a felicitar tanto a jugadores y jugadoras como al equipo técnico y a los clubes a los que pertenecen todos.

Seguimos siendo una federación reiteradamente felicitada por su trabajo y organización, tanto interna como deportiva, siendo consultada no solo por otras federaciones de patinaje, sino también por federaciones madrileñas de otros deportes. El Presidente quiere hacer constar su reconocimiento a todos los clubes por su trabajo, ya que ellos son la base fundamental de la federación. De igual forma solicita que los clubes hagan llegar a los deportistas la felicitación de la Federación por su trabajo y logros obtenidos, ya que a su vez, ellos son la base de los clubes.

Continuando con su exposición, informa de la representatividad de la Federación en los distintos Estamentos Deportivos a través de diferentes personas de la Federación, indicando que él es Vicepresidente de la RFEP; Director del Comité Nacional de Patinaje Velocidad; Miembro del Comité Europeo de Patinaje Velocidad; Vicepresidente de la Junta Directiva de UFEDEMA y



C/ Arroyo del Olivar 49, 1º
28018 Madrid
Tfno: 91 478 01 55
www.fmp.es
patmadrid@fmp.es

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

Miembro del Consejo de Deportes de la Comunidad de Madrid. Informa que Paz Granados es Miembro del Comité Nacional de Patinaje Velocidad; Asambleísta y Miembro de la Comisión Delegada de la RFEP. Miguel Ugedo es Miembro del Comité Nacional de Patinaje Artístico y Vocal del Comité Europeo de Patinaje Artístico; Jose Luis Bedmar es el Director del Comité Nacional de Freestyle y Miembro del Comité Europeo de Freestyle y Marcin Malacz es el Seleccionador Nacional Absoluto Femenino de Hockey Línea.

Pasamos al Punto 4º, Gestión económica 2018. D. Jesús Cordero pregunta a los presentes si tienen alguna duda a lo que responden que no. Se aprueba la Gestión económica 2018 por unanimidad.

El punto 5º, Presupuesto 2019. El Presidente confirma que todos han recibido dicho presupuesto y quiere hacer hincapié en el importe de la subvención que la Comunidad de Madrid nos ha dado para las Actividades Deportivas, ya que ha habido una subida de más de 15.000 euros, pasando de cobrar 39.345 € en años anteriores a 55.083 € en el presente año. Esto se debe a nuestro incremento en competiciones, número de licencias y organización de competiciones de ámbito autonómico, así como número de pódiums y medallas en competiciones oficiales. Pregunta a los presentes si tienen alguna pregunta o duda, a lo que responden que no. El Presupuesto queda aprobado por unanimidad.

El punto 6º, Aprobación Memoria Deportiva y Actividades 2018 y 2018-2019. Una vez hechas las rectificaciones que nos han ido indicando desde el envío de la documentación y que se volvió a enviar rectificadas antes de la Asamblea, se aprueba por unanimidad.

El punto 7º, propuestas presentadas a la Asamblea. La Federación Madrileña ha presentado varias propuestas:

PROPUESTA N° 1

Mantener los importes a abonar por gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención aprobados en la anterior Asamblea General de la F.M.P., dichos importes son los siguientes:

- Por desplazamiento: hasta 0,19 euros por Kilómetro recorrido o importe de billete de tren, avión o autocar.
- Por gastos de manutención: hasta 53,34 euros diarios cuando haya habido pernocta o hasta 26,67 euros diarios cuando no la haya habido.
- Por alojamiento: el importe que lo justifique.

Estos importes son los oficiales y son los que se utilizan para pagar a quienes se desplazan representando a esta Federación, así como para los jueces y árbitros o bien a quienes vienen a Madrid para impartir cursos, tecnicaciones, etc. Si se pagase más de este importe, el mismo estaría sujeto a Retención del 15%. Se aprueba por unanimidad.

PROPUESTA N° 2

Con relación al Seguro Deportivo, actualmente estamos con FIATC en ambas pólizas, las que van con las modalidades por año natural y la que va con las modalidades por año deportivo.



Hemos tenido numerosas quejas por parte de la mayoría de los deportistas atendidos por esta Compañía, y dado que no han hecho caso a nuestras indicaciones, principalmente por la poca cantidad de centros hospitalarios de urgencia, hemos indicado a Howden Iberia nuestro gran interés por cambiar a una compañía que sí cumpla con los requisitos que solicitamos, que son una atención adecuada y más centros adonde poder acudir en una urgencia.

Nos han pasado oferta de ASISA para las modalidades que empiezan en septiembre, que creemos es bastante buena, con gran cantidad de centros y médicos a dónde acudir y sin problemas a que tengamos esa relación de centros, en contra de cómo funciona FIATC. ASISA es una compañía médica con gran solvencia y que viene avalada por su propio nombre.

Los importes que nos han ofertado son los siguientes (mismo importe que tenemos actualmente con FIATC):

TARIFA	PRIMA
FEDERADO MAYOR 13	19,75 €
FEDERADO MENOR 14	11,88 €
PERSONAL TECNICO	15,53 €

En cuanto a los Partes de Accidentes, ASISA los cobra a 3 euros, aunque estamos ahora mismo en negociaciones para que, al menos el primer año, no lo cobren. Para las modalidades que comenzarán en enero nos pasarán a fin de año la propuesta de importes, aunque nos han indicado que serán los mismos que tenemos actualmente o con muy poca variación. Se aprueba por unanimidad.

PROPUESTA N° 3

Mantener el importe que actualmente se cobra por certificados, que son a 5 € y por segundas o más impresiones de licencias, que son a 3 €. Se aprueba por unanimidad.

PROPUESTA N° 4

Dado que uno de los temas que se deberían de aprobar en Asamblea son los calendarios deportivos de la próxima temporada (Hockey Patines, Hockey Línea 2019/20 y Patinaje Velocidad, Patinaje Artístico, Inline Freestyle y Roller Freestyle 2020), pero todos sabemos que es imposible ya que las reuniones se hacen con un mes aproximadamente del inicio de la temporada, es por ello que se solicita que la Comisión Delegada por delegación de la Asamblea apruebe los calendarios de competición que previamente se han aprobado en la reunión de clubes que se realiza con ese motivo. Se aprueba por Unanimidad.

D. Gonzalo Doctor pide la palabra para ver si hay posibilidad de que esta Federación organice una Gala del Deporte para el Reconocimiento de nuestros deportistas. La idea gusta a nivel general y D. Jesús Cordero indica que se estudiará para ver cómo, cuándo y dónde podría hacerse.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

C/ Arroyo del Olivar 49, 1º
28018 Madrid
Tfno: 91 478 01 55
www.fmp.es
patmadrid@fmp.es

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 20:30 horas del día de la fecha, se levanta la sesión no sin antes volver a agradecerles a todos su presencia.



Fdo.: Paz Granados Piñán
Gerente / Secretaria General